

INFORME ANUAL DEL GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:

QUASARCORP S. A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013, dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992, tengo a bien en presentar a ustedes mi informe por las actividades desarrolladas por la Compañía QUASARCORP S. A., durante el período del ejercicio económico del año 2010.

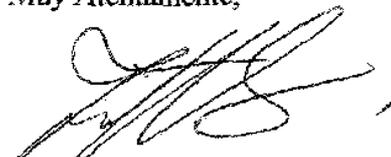
El resultado al término del ejercicio la compañía no ha obtenido utilidad ni pérdida debido a que no genero ingresos económicos gravables de Impuesto a la Renta ni exentos del mismo.

Espero que en los próximos ejercicios mejore su rendimiento económico y obtener utilidades para poder repartir beneficios a sus accionistas, es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas de la actividad realizada por la empresa en el año en referencia.

No obstante se ha elaborado los estados financieros correspondientes y se presentaran a la intendencia de Compañías de Guayaquil, los mismos que serán para mantenerse dentro del marco de la ley.

Agradeceré a ustedes Señores Accionistas, conocer los estados financieros ya referidos y que fueron entregados en su debida oportunidad.

Muy Atentamente,



SR. JOSE INFANTE S.
GERENTE GENERAL

